

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE LA
UNIVERSIDAD DE BURGOS CELEBRADA EN EL HOSPITAL DEL REY EL DÍA
29 DE ENERO DE 2014.**

D. ALFONSO MURILLO VILLAR- Presidente
D. CRISTIAN ANTÓN MARTÍN
DÑA. JULIA ARCOS MARTÍNEZ
D. ALFREDO BOL ARREBA
D. JOSÉ MARÍA CÁMARA NEBREDÁ
D. MIGUEL ÁNGEL CAMINO LÓPEZ
DÑA. VICTORIA CANTÓN NOGAL
DÑA. M^ª TERESA CARRANCHO HERRERO
D. SIMÓN ECHAVARRÍA MARTÍNEZ
D. IGNACIO FERNÁNDEZ DE MATA
D. JOSÉ RUBÉN GÓMEZ CÁMARA
D. FRANCISCO GONZÁLEZ GARCÍA
D. ANTONIO GRANADOS MOYA
D. AGUSTÍN LEGARRETA ELORDUY
D. ÓSCAR LÓPEZ DE FORONDA PÉREZ

D. JOSÉ RAMÓN LÓPEZ GARCÍA
D. JOSÉ ANTONIO LÓPEZ LÓPEZ
D. JUAN MANUEL MANSO VILLALAÍN
D. JOAQUÍN PACHECO BONROSTRO
DÑA. LORENA PECHARROMÁN PUEBLA
D. JOSÉ LUIS PEÑA ALONSO
D. MANUEL PÉREZ MATEOS
DÑA. BEGOÑA PRIETO MORENO
D. JORDI ROVIRA CARBALLIDO
D. GONZALO SALAZAR MARDONES
D. FEDERICO SANZ DÍAZ
D. ROBERTO JOSÉ SANZ DÍEZ
DÑA. ELENA VICENTE DOMINGO
D. JOSÉ M^ª GARCÍA-MORENO GONZALO – Secretario

EXCUSAN SU ASISTENCIA:

D. RAFAEL MIRANDA ROBREDO.
D. RENÉ J. PAYO HERNANZ
D. LUIS JAVIER FIERRO LÓPEZ

Se reúne el Consejo de Gobierno en segunda convocatoria, a las 10,00 horas, en la Sala de Juntas del Rectorado, con la asistencia de los miembros que arriba se relacionan, para tratar los asuntos del Orden del Día que se recogen como Anexo I al presente Acta.

En el punto 1 del Orden del Día se aprueba por asentimiento el Acta de la sesión anterior, correspondiente al Consejo de Gobierno de 10 de Diciembre de 2013.

En el punto 2 del Orden del Día el Sr. Rector informa, por un lado, de la celebración a lo largo del presente año del vigésimo aniversario de la creación de la Universidad de Burgos, lo que se conmemorará con diversas actividades institucionales, académicas, culturales, deportivas y de ocio. Y, por otro lado, informa de que una vez concluidas las obras de reforma del edificio A de la EPS del Campus del Vena, se ha procedido al traslado a este edificio de las actividades que se desarrollaban en el edificio C, el cual será cerrado.

En el punto 3 del Orden del Día pasan a tratarse los asuntos de Ordenación Académica, y Calidad. En el punto 3-1 se aprueba por asentimiento la implantación

del Máster en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos, así como de los Programas de Doctorado en Evolución Humana, en Ingeniería Termodinámica de Fluidos y en Economía. En el punto 3-2 se aprueba por asentimiento la remisión al Consejo de Universidades de la Memoria de Verificación del Programa de Doctorado en Ciencias Jurídicas, Económicas y Sociales, en los términos que constan en el Anexo II al presente Acta. En el punto 3-3 se aprueba por asentimiento la oferta de plazas de nuevo ingreso en Grados para el curso 2014-15, en los términos que constan en el Anexo III al presente Acta. En el punto 3-4 se aprueban por asentimiento los parámetros de ponderación aplicables a materias de Bachillerato y módulos de ciclos formativos de grado superior para acceder a determinadas titulaciones en las pruebas de acceso a la Universidad del año 2015, en los términos que constan en el Anexo IV al presente Acta. En el punto 3-5 se aprueba por asentimiento una modificación puntual del Calendario Académico, propiciada por el traslado de la fiesta de San Pedro y San Pablo del domingo 29 al lunes 30 de junio acordada por el Ayuntamiento de Burgos, por lo que se acuerda trasladar las actividades previstas para el día 30 de junio al día 1 de julio, que pasa a ser considerado lectivo. En el punto 3-6 se aprueba por asentimiento el Reglamento del Departamento de Química, en los términos que constan en el Anexo V al presente Acta. En el punto 3-7 se aprueban por asentimiento dos solicitudes de 1 Crédito de Libre elección para las siguientes actividades:

TÍTULO:	CRÉDITOS CONCEDIDOS	RESPONSABLE:
TEATRO PARA MAYORES I	1	D. RAUL URBINA FONTURBEL
CICLO "CINE EN VIOLETA"	1	D ^a BEGOÑA PRIETO MERENO

En el punto 4-1, dentro de los asuntos de Profesorado y Personal de Administración y Servicios, se aprueban por asentimiento varias modificaciones puntuales del Manual de Evaluación de la Actividad Docente (Programa DOCENTIA) que son explicadas por el Vicerrector D. Alfredo Bol. Con lo que dicho Manual queda redactado en los términos que constan en el Anexo VI al presente Acta.

En el punto 5-1, dentro de los asuntos de Investigación se aprueban, para su remisión al Consejo Social, los precios públicos del parque Científico-Tecnológico de la UBU, para el año en curso, en los términos que constan en el Anexo VII al presente Acta.

En el punto 6-1, dentro de los asuntos de Economía, se aprueban, para su remisión al Consejo Social, los precios públicos de los Programas UBUTalent "Plan para la Educación del Talento y la Excelencia", para el curso 2013-14, en los términos que constan en el Anexo VIII al presente Acta.

En el punto 7-1, dentro de los asuntos de Internacionalización, se aprueba por asentimiento el Programa de Libre Movilidad Internacional de estudiantes de la UBU, en los términos que constan en el Anexo IX al presente Acta.

En el punto 8 pasan a tratarse los ruegos y preguntas. D. Federico Sanz pregunta por la situación en que quedan los Erasmus tras los últimos recortes y la previsión de reducción a periodos semestrales. Dña. Lorena Pecharromán propone que se modifique el calendario de recuperación de exámenes de 2ª convocatoria, manifestando el Rector y el Vicerrector de Ordenación Académica y Calidad que son conscientes de los problemas que se pueden producir, por lo que se decide remitir la cuestión a la Comisión de Seguimiento de la Implantación del EEES en la UBU, que deberá presentar sus conclusiones a final de curso. Dña. Victoria Cantón pregunta por la situación en que se encuentra la integración de la Escuela de Enfermería en la UBU y ruega que se inste a la Junta de Castilla y León para que agilice todo lo posible dicha integración. D. Ignacio Fernández de Mata pregunta por el traslado de Humanidades al Hospital Militar, respondiéndole el Vicerrector de Infraestructuras de las previsiones al respecto. Y Dña. Julia Arcos pregunta por la seguridad en los laboratorios de la Facultad de Ciencias, manifestando el Rector y el Vicerrector de Infraestructuras que son conocedores de esas deficiencias y que se trasladará la cuestión a la Oficina Técnica y a la Unidad de Prevención de Riesgos Laborales, para que realicen un Informe.

Y no habiendo más ruegos ni preguntas, ni más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 11,30 horas del día 29 de enero de 2014.

Vº. Bº.
EL PRESIDENTE DEL
CONSEJO DE GOBIERNO.

EL SECRETARIO DEL
CONSEJO DE GOBIERNO.

Alfonso Murillo Villar.

José Mª García-Moreno Gonzalo.